**Pangaea Oncology amplía su alcance de acreditación de ENAC en estudios moleculares de tumores**

* **Pangaea Oncology ha obtenido la primera acreditación para la aplicación de la técnica de secuenciación masiva (NGS) en biopsia líquida**
* **Asimismo, es el primer acreditado para detectar reordenamientos en los genes ALK, RET y ROS1 mediante el estudio de la expresión de ARN en tejido tumoral**

Madrid, 02 de junio de 2020.- Pangaea Oncology se convierte en el primer laboratorio acreditado por ENAC, la [**Entidad Nacional de Acreditación**](http://www.enac.es), para la aplicación de la **técnica de secuenciación masiva (NGS) en biopsia líquida** y para la **detección simultánea de reordenamientos génicos en los genes ALK, RET Y ROS1 mediante el estudio de la expresión ARN en tejido tumoral**, aplicados ambos al tratamiento oncológico.

Este laboratorio, acreditado por ENAC desde 2009, obtuvo en 2018, la primera acreditación de ENAC en biopsia líquida aplicada al tratamiento oncológico, menos invasiva para el paciente que la biopsia tradicional puesto que se efectúa mediante una extracción de sangre. La técnica de secuenciación masiva (NGS), para la que se acaba de acreditar, permite detectar cualquier tipo de variante genómica en un único experimento, incluyendo algunas más complejas de detectar con otras técnicas como son algunas deleciones/inserciones o alteraciones en el número de copias génicas (CNVs) con relevancia clínica.

La aplicación de la técnica de NGS en biopsia líquida es de gran apoyo en Oncología, en especial en el momento de la progresión clínica, ya que permite la detección de nuevas variantes que aparecen como mecanismos de resistencia adquirida y que ayudarán al oncólogo en las decisiones terapéuticas.

Por otro lado, Pangaea Oncology ha obtenido la acreditación de ENAC para detectar reordenamientos en los genes ALK, RET y ROS1 mediante el estudio de la expresión de ARN en tejido tumoral, que permite la selección de pacientes respondedores a tratamientos con inhibidores de estos genes. Hasta ahora, estas alteraciones genéticas se detectaban de forma individual mediante técnicas histopatológicas convencionales, que requieren ser analizadas por separado. Entre las ventajas que ofrece esta nueva técnica, frente a las técnicas convencionales como el FISH (hibridación in situ fluorescente), destaca que requiere mucha menos muestra para hacer el análisis, que es más rápida y objetiva en la obtención de los resultados y que detecta más de 50 alteraciones posibles en los diferentes genes analizados, incluidas aquellas variantes de fusión nuevas que a veces quedan ocultas con las técnicas de microscopía actuales.

La acreditación de ENAC proporciona confianza en los diferentes ámbitos y etapas de la prestación de los servicios diagnósticos, siendo éste un sector en el que, cada vez con más frecuencia, se confía en la acreditación como instrumento de seguridad y control.

**Sobre ENAC y el sector sanitario**

La calidad y la seguridad son dos elementos fundamentales para garantizar un sistema sanitario acorde con las necesidades actuales. La acreditación de ENAC proporciona confianza en los diferentes ámbitos y etapas de la prestación de los servicios siendo un sector en el que cada vez se hace más uso de la acreditación como instrumento de seguridad y control.

ENAC ha acreditado a laboratorios de muy diversas especialidades (inmunología, bioquímica, genética, microbiología, hematología, anatomía patológica) y de diferentes niveles de especialización, desde centros nacionales de referencia a laboratorios hospitalarios de rutina y de urgencias, tanto públicos como privados.

La acreditación es la herramienta que proporciona confianza a los pacientes, prescriptores y gestores de servicios sanitarios y socio-sanitarios de que de los laboratorios clínicos han demostrado su competencia al superar un proceso de evaluación independiente y conforme a normas reconocidas internacionalmente. La norma UNE-EN ISO 15189 es el estándar especialmente enfocado al paciente como eje central de la actividad del laboratorio clínico.

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

[www.enac.es](http://www.enac.es/)

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas:

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es